

ACTA: No. 017 de 2009 de Consejo de Facultad  
 FECHA: 30 de Abril de 2009  
 HORA: 2:00 P.M.  
 SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Vivero)

**FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**  
**ASISTENCIA A LA SESION No. 017 DEL CONSEJO DE FACULTAD**  
**30 DE ABRIL DE 2009**

CONSEJEROS	CONFIRMACIÓN ASISTENCIA
<b>JOSE ANDELFO LIZCANO CARO</b> Presidente	
<b>EDGAR EMILIO SANCHEZ BUENDIA</b> Coordinador Proyecto de Extensión	
<b>CARLOS FRANCISCO GARCIA OLMOS</b> Coordinador Proyecto de Investigación	
<b>FERNANDO ENRIQUE CALDERON MARTINEZ</b> Representante Proyectos Curriculares de Postgrado Coordinador Especialización en Ambiente y Desarrollo Local	
<b>MIGUEL ANGEL PIRAGAUTA AGUILAR</b> Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Principal)	
<b>EDITH ALAYON CASTRO</b> Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Suplente)	
<b>JAIME EDDY USSA GARZÓN</b> Representante de los Coordinadores de Pregrado Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental	
<b>JUAN PABLO VIVAS ARIZA</b> Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Principal)	
<b>ANGIE MARJORIE CARRANZA IBAGÓN</b> Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Suplente)	
INVITADOS	
<b>JULIO EDUARDO BELTRAN VARGAS</b> Coordinador Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental	
<b>CARLOS JAVIER GONZALEZ VERGARA</b> Coordinador Especialización en Diseño de Vías Urbanas Tránsito y Transporte	
<b>NIRIA PASTORA BONZA PEREZ</b> Coordinadora Especialización en Gerencia de Recursos Naturales	
<b>INOCENCIO BAHAMÓN CALDERON</b> Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica	
<b>HELVAR RODOLFO FRANCO</b> Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal	
<b>NADENKA BEATRIZ MELO BRITO</b> Coordinadora Proyecto Curricular de Administración Ambiental	
<b>CARLOS ALBERTO FLOREZ MORENO</b> Coordinador Proyecto Curricular de Administración Deportiva	
<b>CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ ROJAS</b> Coordinador Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía	
<b>ASTRID XIMENA PARSONS DELGADO</b> Coordinadora Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	
<b>JORGE ALONSO CARDENAS LEON</b> Coordinador Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental	
<b>JOSÉ ALEJANDRO ROJAS CASTILLO</b> Coordinador de Laboratorios	
<b>YANETH BELTRAN PEÑA</b> Coordinadora Autoevaluación y Acreditación de la Facultad	
<b>WILSON GORDILLO THIRIAT</b> Coordinador Comité de Currículo de la Facultad	
<b>ANGELICA BOYACA CARREÑO</b> Asistente de Decanatura	

**LUZ MARY LOSADA CALDERON**  
 Secretaria Académica \_\_\_\_\_

ACTA: No. 017 de 2009 de Consejo de Facultad  
 FECHA: 30 de Abril de 2009  
 HORA: 2:00 P.M.  
 SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Vivero)

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS  
 CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
 ACTA No. 017 DE 2009**

FECHA: 30 DE ABRIL DE 2009  
 HORA: 2:00 P.M.  
 SITIO: SEDE SALA DE JUNTAS (SEDE VIVERO)

<b>CONSEJEROS</b>	<b>REPRESENTACIÓN</b>	<b>ASISTENCIA</b>
<b>JOSÉ ANDELFO LIZCANO CARO</b>	Presidente	<b>ASISTIO</b>
<b>EDGAR EMILIO SANCHEZ BUENDIA</b>	Coordinador Proyecto de Extensión de la Facultad	<b>ASISTIO</b>
<b>CARLOS FRANCISCO GARCIA FERNANDO ENRIQUE CALDERON MARTINEZ</b>	Coordinador Proyecto de Investigación Representante Proyectos Curriculares de Postgrado Coordinador Especialización en Ambiente y Desarrollo Local	<b>ASISTIO</b>
<b>MIGUEL ANGEL PIRAGAUTA AGUILAR</b>	Representante de los Profesores al Consejo de Facultad Coordinador Autoevaluación y Acreditación de la Facultad	<b>ASISTIO</b>
<b>EDITH ALAYON CASTRO</b>	Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Suplente)	<b>ASISTIO</b>
<b>JAIME EDDY USSA GARZON</b>	Representante de los Coordinadores de Pregrado. Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal	<b>ASISTIO</b>
<b>JUAN PABLO VIVAS ARIZA ANGIE MARJORIE CARRANZA IBAGÓN</b>	Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Principal) Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Suplente)	<b>ASISTIO</b>
<b>INVITADOS</b>	<b>INVITADOS</b>	
<b>JULIO EDUARDO BELTRAN VARGAS</b>	Coordinador Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental	<b>ASISTIO</b>
<b>CARLOS JAVIER GONZALEZ VERGARA</b>	Coordinador Especialización en Diseño de Vías Urbanas Tránsito y Transporte	<b>ASISTIO</b>
<b>NIRIA PASTORA BONZA PEREZ</b>	Coordinadora Especialización en Gerencia de Recursos Naturales	<b>ASISTIO</b>
<b>INOCENCIO BAHAMÓN CALDERÓN</b>	Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica	<b>ASISTIO</b>
<b>RODOLFO FRANCO</b>	Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental	<b>ASISTIO</b>
<b>NADENKA BEATRIZ MELO BRITO</b>	Coordinadora Proyecto Curricular Administración Ambiental	<b>ASISTIO</b>
<b>CARLOS ALBERTO FLOREZ MORENO</b>	Coordinador Proyecto Curricular Administración Deportiva	<b>ASISTIO</b>
<b>CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ ROJAS</b>	Coordinadora Proyecto Curricular Tecnología en Topografía	<b>ASISTIO</b>
<b>ASTRID XIMENA PARSONS DELGADO</b>	Coordinadora Proyecto Curricular Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	<b>ASISTIO</b>
<b>JORGE ALONSO CARDENAS LEON</b>	Coordinador Proyecto Curricular Tecnología en Saneamiento Ambiental	<b>ASISTIO</b>
<b>JOSÉ ALEJANDRO ROJAS CASTILLO</b>	Coordinador de Laboratorios	
<b>YANETH BELTRAN PEÑA</b>	Coordinadora Autoevaluación y Acreditación de la Facultad	<b>ASISTIO</b>
<b>WILSON GORDILLO THIRIAT</b>	Coordinador Comité de Currículo de la Facultad	
<b>ANGELICA BOYACA CARREÑO</b>	Asistente de Decanatura de la Facultad	

ACTA: No. 017 de 2009 de Consejo de Facultad  
FECHA: 30 de Abril de 2009  
HORA: 2:00 P.M.  
SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Vivero)

## ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. APROBACIÓN ACTAS No. 015 Y No. 016 DE 2009
3. INFORME DECANATURA
4. CASOS DE ESTUDIANTES
5. CASOS DE FACULTAD
6. CASOS DOCENTES
7. VARIOS

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.** El Ingeniero CARLOS FRANCISCO GARCIA OLMOS informa que no puede asistir porque fue citado a una reunión extraordinaria por el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico. El Ingeniero JOSE ALEJANDRO ROJAS CASTILLO no asiste porque tiene reunión del Comité Institucional de Laboratorios de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Se verifica el quórum estableciendo que existe quórum deliberatorio y aprobatorio.
2. **APROBACIÓN ACTAS No. 015 Y No. 016 DE 2009.** Se somete a consideración las Actas Nos. 015 y 016 se **APRUEBAN** con modificaciones.
3. **INFORME DECANATURA**

El Ingeniero JOSE A. LIZCANO CARO informa que en la próxima sesión presenta el informe de Decanatura.

### 4. CASOS DE ESTUDIANTES

- 4.1 Los Estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan aplazamiento de semestre 2009 – I:

NOMBRES	CODIGO	PROYECTO CURRICULAR	DECISION
LEONARDO ALBERTO RICO VERDUGO	20091185049	Administración Ambiental	APROBADO
MAGDA VIVIANA BOHORQUEZ GUERRERO	20072004013	Administración Deportiva	APROBADO
HAROLD HERNANDO CASTILLO CUEVAS	20072004026	Administración Deportiva	APROBADO
DANIEL OSVALDO SANCHEZ MESA	20072081062	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	APROBADO
LYDA MAYERLY MORA MORENO	20072085038	Tecnología en Saneamiento Ambiental	APROBADO
MANUEL STIVEL ALONSO SUAREZ	20061085002	Tecnología en Saneamiento Ambiental	APROBADO

ACTA: No. 017 de 2009 de Consejo de Facultad  
FECHA: 30 de Abril de 2009  
HORA: 2:00 P.M.  
SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Vivero)

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el aplazamiento del semestre 2009-I a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior.

4.2 Los Estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan Retiro Definitivo de la Universidad:

NOMBRES	CODIGO	PROYECTO CURRICULAR	DECISION
DANNY STIVEN CUBILLOS GARZON	20082010010	Ingeniería Forestal	APROBADO
IVONNE ANDREA MARTINEZ QUINTERO	20071010029	Ingeniería Forestal	APROBADO
OSCAR ANDRES SANCHEZ PRIETO	20042185035	Administración Ambiental	APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el retiro definitivo de la Universidad a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior.

4.3 El Estudiante OSCAR JAVIER MATEUS, código estudiantil 20051001014, del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, remite el Derecho de Petición, en el cual solicita al Consejo de Facultad no aprobar, ni brindar visto bueno a la designación de los postulados elegidos para las monitorias académicas del Proyecto Curricular de Administración Deportiva. Una vez leído y analizado el tema, el Consejo de Facultad **DETERMINA** que para este semestre 2009-I **NO SE APRUEBA** ninguna monitoría al Proyecto Curricular de Administración Deportiva, aplazándolas para el período 2009-III. Para el 2009-III **APRUEBA** tres monitorías académicas y tres monitorías para el proceso de Acreditación. Los **REQUISITOS** para las monitorías de Acreditación son: No estar en prueba académica, no haber perdido ninguna asignatura, tener un promedio superior a 3.5, tener disponibilidad de tiempo, haber participado preferiblemente en el Subcomité de Acreditación del Proyecto Curricular de Administración Deportiva y realizar una exposición ante el Consejo de Carrera con la presencia del Representante del Subcomité de Acreditación del proyecto en mención.

Para las monitorias académicas los **REQUISITOS** son: Haber cursado el 50% del pensúm académico, tener un promedio superior a 3.5, no haber perdido ninguna asignatura, no estar en prueba académica, no haber sido sancionado disciplinariamente. Para la selección haber obtenido una nota superior en la materia de monitoría de 4.0, correspondiente al 50% y presentar un examen de la materia, correspondiente al 50%. El examen lo debe elaborar el titular del espacio académico. Para la calificación, se aplicará regla de tres asignando puntajes proporcionales. Tal decisión obedece al agotamiento del calendario del presente período.

4.4 La Doctora LUISA FERNANDA LANCHEROS PARRA, Secretaría General, remite el Recurso interpuesto por el estudiante JOAN SEBASTIAN MORALES DAZA, código estudiantil 20012001170, del Proyecto Curricular de Administración Deportiva. El Consejo de Facultad **APRUEBA** expedir el recibo de matrícula extemporáneamente al

ACTA: No. 017 de 2009 de Consejo de Facultad  
FECHA: 30 de Abril de 2009  
HORA: 2:00 P.M.  
SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Vivero)

estudiante MORALES DAZA. **DESIGNA** como revisor interno de la pasantía al profesor CARLOS ALBERTO FLOREZ.

- 4.5 El Ingeniero CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ ROJAS, remite su concepto para el otorgamiento de tesis Meritoria, como tercer revisor del trabajo de grado titulado “SISTEMA FOTOGRAMETRICO CON AEROMODELOS NO TRIPULADOS IMPLEMENTADO EN EL LEVANTAMIENTO DE OBJETOS CERCANOS Y GENERACION DE VIDEOMAPAS”, elaborado por los estudiantes FREDDY ALEXANDER ACOSTA CASTILLO, código estudiantil 20031032001, CIRO ALBERTO MARTINEZ ORDUÑA, código 20031032020 y JACKSON ANDRES RODRIGUEZ RODRIGUEZ, código 20031032037 del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica. El Consejo de Facultad **APRUEBA** citar a los estudiantes en mención para que realicen la presentación para tesis MERITORIA.
- 4.6 La Ingeniera NIRIA PASTORA BONZA PEREZ, Coordinadora de la Especialización en Gerencia de Recursos Naturales, informa que el Consejo Curricular de esa Especialización en su sesión No. 03 de 2009, aprobó remitir la solicitud del Ingeniero Civil ALDO FRANZ LEON MUÑOZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 79'753.270 de Bogotá, quien solicita que se le acepte la inscripción a este postgrado con un promedio aritmético ponderado de 34.74. El Consejo de Facultad **APRUEBA** se acepte este promedio para la inscripción, para la selección se debe tener en cuenta el de mayor promedio.
- 4.7 Los Docentes JORGE ALONSO CARDENAS LEON y JUAN PABLO RODRÍGUEZ, como Jurados del trabajo de grado titulado “PROYECTO AUDIOVISUAL PARA LA REALIZACIÓN DE MUESTREO ISOCINETICO EN CHIMENEA PARA LA TOMA DE MUESTRAS DE MATERIAL PARTICULADO (PST), DIOXIDO DE AZUFRE (SO<sub>2</sub>) Y OXIDOS DE NITROGENO (NO<sub>x</sub>)”, elaborado por el estudiante JUAN CARLOS CARDENAS SÁNCHEZ, Código estudiantil 20042085006, del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, solicitan el estudio para el otorgamiento de carácter Meritorio al trabajo de grado en mención. El Consejo de Facultad **DESIGNA** como jurados a los docentes CARLOS ALFONSO ZAFRA MEJIA y NESTOR SERGIO GUTIERREZ.

## 5. CASOS DE FACULTAD

- 5.1 Informe Hemerotecas del sistema de bibliotecas – PILAR AGUIRRE. La señora AGUIRRE informa que se está entregando a cada Proyecto Curricular la siguiente información, para sea socializada con cada uno de los docentes de su respectivo proyecto curricular: formato a docentes para el requerimiento de compra de publicaciones seriadas, vigencia 2009. Cronograma para la realización del proceso, compra de material hemerográfico (publicaciones seriadas). Encuesta perfil de usuario Colecciones Hemerotecas. El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.
- 5.2 Formación Post-gradual, docentes. El Ingeniero LIZCANO solicita al Consejo de Facultad tratar nuevamente el caso del profesor JHON EDISON ALVARADO, sobre su solicitud de Formación Post-gradual. El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud una vez

ACTA: No. 017 de 2009 de Consejo de Facultad  
FECHA: 30 de Abril de 2009  
HORA: 2:00 P.M.  
SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Vivero)

ingrese al escalafón docente de la Universidad Distrital, se le da **AVAL** para su respectivo trámite.

El Ingeniero JOSE A. LIZCANO alude a su presentación de solicitud de Formación Post-gradual. El Señor Decano se retira de este punto, para que el Consejo de Facultad tome una decisión. El Consejo de Facultad **APRUEBA** el doctorado del profesor LIZCANO y adelantar el trámite respectivo ante el Consejo Académico.

- 5.3 El Doctor ORLANDO SANTAMARIA VERGARA, Vicerrector Académico, informa sobre los Proyectos Curriculares que han sido incluidos en el proceso de migración al sistema de créditos de la Universidad, los cuales son Ingeniería Topográfica, Tecnología en Topografía y Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos. El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.
- 5.4 El Ingeniero CARLOS FRANCISCO GARCIA OLMOS, Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad, solicita la institucionalización del grupo de investigación “GRUPO EN DESARROLLO Y ECOCREACIÓN”, conformado por estudiantes y docentes del Proyecto Curricular de la Especialización en Ambiente y Desarrollo Local, y está asesorado por la docente RUTH MIRIAM MORENO. Se **AGENDA** nuevamente para la próxima sesión.
- 5.5 El Profesor EDGAR EMILIO SANCHEZ BUENDIA, Coordinador de la Unidad de Extensión de la Facultad, informa que el Comité de Extensión en su sesión del día 22 de Abril del presente año, recomendó remitir al Consejo de Facultad la propuesta de curso a desarrollarse con la Personería de Bogotá, para su correspondiente aprobación y trámite. El Consejo de Facultad **APRUEBA** la propuesta de curso con la Personería de Bogotá.
- 5.6 El Ingeniero INOCENCIO BAHAMON CALDERON, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, informa que el Consejo de Carrera de Ingeniería Topográfica, en su sesión No. 009 de fecha 22 de Abril de 2009, aprobó el plan de estudios con el sistema de créditos, según lo normado en el Acuerdo 09/06 y la Resolución 035/06. El Consejo de Facultad **RECIBE** y **APRUEBA** el plan de estudios actualizados en créditos, que fue implementado en el 2009-I. El Consejo de Facultad **DETERMINA** enviar este plan al Comité Institucional de Currículo para continuar con el proceso de migración.
- 5.7 El Ingeniero CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ ROJAS, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía, informa que el Consejo de Carrera de Tecnología en Topografía, en su sesión No. 013 de fecha 22 de Marzo de 2009, aprobó el plan de estudios con la distribución de créditos académicos. El Consejo de Facultad **RECIBE** y **APRUEBA** el plan de estudios actualizados en créditos, para implementarlo en el 2009-III. El Consejo de Facultad **DETERMINA** enviar este plan al Comité Institucional de Currículo para continuar con el proceso de migración.
- 5.8 El Ingeniero INOCENCIO BAHAMON CALDERON, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, informa que ese Proyecto Curricular inició en el

ACTA: No. 017 de 2009 de Consejo de Facultad  
FECHA: 30 de Abril de 2009  
HORA: 2:00 P.M.  
SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Vivero)

período académico 2009 – I, con el sistema de créditos, siguiendo las directrices del Consejo Académico y la Vicerrectoría. Se **AGENDA** nuevamente para la próxima sesión.

- 5.9 La Ingeniera NIRIA PASTORA BONZA PEREZ, Coordinadora de la Especialización en Gerencia de Recursos Naturales, da alcance al oficio EGRN-045-09, y solicita la aprobación de treinta y seis (36) cupos para la Especialización en Gerencia de Recursos Naturales en convenio con la Universidad del Choco Diego Luis Córdoba, para el periodo académico 2009 – I. Se **AGENDA** nuevamente para la próxima sesión.
- 5.10 Resultados parciales de la evaluación Docente 2009 – I, de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. El Ingeniero BAHAMON informa que ha fecha de hoy hay inscritos 4.749 estudiantes, 2006 han evaluado, correspondiente al 42.24%. La Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales va ocupando el primer puesto en Evaluación Docente de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.
- 5.11 El Doctor JORGE ENRIQUE VERGARA VERGARA, Jefe de la División de Recursos Humanos, solicita la colaboración para que se nombren dos (2) docentes de planta de la Facultad, para que formen parte del Comité Paritario de Salud Ocupacional como representantes de la administración, organismo encargado de la promoción y vigilancia de las normas en riesgos profesionales, el cual se está integrando para la vigencia 2009 – 2011. El Consejo de Facultad **DESIGNA** a los docentes FERNANDO ENRIQUE CALDERON MARTINEZ y MARTHA LUCIA MOJICA HERNANDEZ.
- 5.12 El Doctor RAFAEL ENRIQUE ARANZALEZ GARCIA, Jefe de la División de Recursos Físicos y el Ingeniero FRANCISCO PEÑA COTE, Ingeniero de la División de Recursos Físicos, remiten el concepto al uso del sendero peatonal, lote B Vivero. Se **AGENDA** nuevamente para la próxima sesión.
- 5.13 El Ingeniero RODOLFO FRANCO, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, informa que el Consejo de Carrera de Ingeniería Forestal, en su sesión Acta No. 014 de fecha 28 de Abril de 2009, aprobó el esquema de ajuste curricular y distribución de créditos. El Consejo de Facultad **RECIBE** y **APRUEBA** el plan de estudios actualizados en créditos, para implementarlo en el 2009-III. El Consejo de Facultad **DETERMINA** enviar este plan al Comité Institucional de Currículo para continuar con el proceso de migración.

## 6. CASOS DOCENTES

- 6.1 El Doctor ORLANDO SANTAMARIA VERGARA, Vicerrector Académico, remite copia del oficio 382 del 14 de Abril de 2009, en el cual le informan al Docente TITO ERNESTO GUTIERREZ DAZA, que debe prestar sus servicios a partir de la fecha en la Oficina de Docencia. Se **AGENDA** nuevamente para la próxima sesión.
- 6.2 El Doctor JULIO CESAR FLOREZ BAEZ, Jefe de la Oficina de Docencia, informa sobre algunos aspectos que se deben tener en cuenta en la contratación de docentes de

ACTA: No. 017 de 2009 de Consejo de Facultad  
FECHA: 30 de Abril de 2009  
HORA: 2:00 P.M.  
SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Vivero)

vinculación especial, para el período académico de 2009-III. Se **AGENDA** nuevamente para la próxima sesión.

## 7. VARIOS

- 7.1 El Ingeniero CARLOS JAVIER GONZALEZ VERGARA, informa que la Secretaría de Movilidad, le ha solicitado a la Universidad realizar un Diplomado sobre el tema Medio Ambiente en la parte de Tránsito y Movilidad.
- 7.2 El doctor CARLOS OSSA ESCOBAR, Rector, remite la Circular Informativa sobre el Procedimiento Institucional para Promover y Prevenir la Influenza Porcina.
- 7.3 La docente OLGA ISABEL PALACIOS PALACIOS, presenta una exposición al Consejo de Facultad sobre el tema de RIESGOS. La profesora PALACIOS, presenta el siguiente informe:

“Pasado, Presente y Prospectiva de una Línea de Acción Estratégica sobre Gestión del Riesgo en el Marco del Plan de Desarrollo de la FAMARENA. En el marco teórico y metodológico de la prevención y atención de emergencias y desastres, que contempla de manera integral y desde una perspectiva social y de desarrollo sostenible los componentes de MITIGACION (todo lo que hace para evita o disminuir el riesgo), RESPUESTA (todo lo que se hace para manejar el desastre), RESCONSTRUCCION PLANIFICA (sin repetir los factores de riesgo), y sobre todo la integración de los conceptos y métodos preventivos a la cultura cotidiana.

Gestión del riesgo es el conjunto de acciones o actividades que se deben desarrollar, con el objeto de prevenir o mitigar unas condiciones de riesgo existentes, que se pueden originar por fenómenos naturales, antrópicos y sociales, ocasionando un desastre.

El enfoque sistémico y complejo es entender el abordaje de los desastres como un proceso complejo en el que hay que actuar sobre muchos aspectos con una estrategia interinstitucional y multidisciplinaria, mediante el examen del proceso identificado fases o etapas y en ellas roles de las diferentes disciplinas e instituciones.

El riesgo de desastre es una característica que emerge del desarrollo, es decir no es una condición que surge repentinamente por factores o agentes externos al procesos de desarrollo, sino que es la consecuencia acumulada de los procesos políticos, económicos, socioculturales que tienen lugar en el territorio. El desarrollo expresado como procesos territoriales (uso, ocupación y transformación del territorio) y procesos sectoriales (flujos de bienes y servicios, aprovechamiento de recursos y disposición de residuos), teniendo una profunda relación con la generación y acumulación del riesgo y por lo tanto también con los desastres. La reducción del riesgo se considera hoy una meta indisolublemente ligada al logro de la sostenibilidad. Por lo tanto de existir una línea de investigación transversal dentro del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología como mecanismo de articulación entre los sistemas, para formular, desarrollar y socializar acciones de investigación, extensión y docencia dirigidas al estudio de la prevención y la mitigación de riesgos.



ACTA: No. 017 de 2009 de Consejo de Facultad  
FECHA: 30 de Abril de 2009  
HORA: 2:00 P.M.  
SITIO: Sede Sala de Juntas (Sede Vivero)

El desafío para la academia es encontrar el qué?, cómo?, aplicar el conocimiento para coadyuvar a evitar que las dinámicas propias de la naturaleza y sus ecosistemas amanecen a las poblaciones humanas; y que las dinámicas propias de las poblaciones humanas amanecen a la naturaleza y sus ecosistemas. Encontrar la manera de cómo la comunidad académica puede contribuir en la creación de una cultura hacia la reducción del riesgo a partir de una enfoque convergente, entre lo socio humanístico; lo científico y lo tecnológico, producto de la docencia, la extensión, la investigación e inventiva universitaria.

Preguntas para la academia: ¿Qué conocimiento se necesita para implementar acciones de gestión del riesgo?. ¿A que nos vamos a adaptar con relación al cambio climático?. ¿Cómo se esta adaptando el país al cambio climático?

El Consejo de Facultad **RECONOCE** el trabajo de la profesora OLGA PALACIOS y le anima para avanzar en investigaciones sobre el tema.

7.4 El Ingeniero JOSE A. LIZCANO CARO aclara sobre la situación de la nueva Ingeniería Sanitaria, expone que el proyecto entra en el Plan de Acción del año 2010. También informa que esta propuesta debe pasar por la Unidad de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. El Consejo de Facultad **DETERMINA** que el docente JORGE ALONSO CARDENAS debe presentar el documento ante la Unidad en mención. Luego darle trámite ante el Comité Central de Acreditación. Luego, pasaría al Consejo Académico. El Ingeniero LIZCANO reitera su compromiso para sacar adelante este importante proyecto.

7.5 El Presidente del Consejo de Facultad Ingeniero LIZCANO cita para la próxima sesión del Consejo de Facultad, el día miércoles 06 de mayo de 2009, a las 2:00 P.M.

Siendo las 4:45 P.M., se da por terminada la sesión.

**JOSE ANDELFO LIZCANO CARO**  
Presidente Consejo

**LUZ MARY LOSADA CALDERON**  
Secretaria Consejo